

JUEVES, 11 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 8

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

### DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

**CVE-2018-114** *Información pública del depósito de modificación de los Estatutos del Sindicato Independiente de Enseñanza de Cantabria (SIE CANTABRIA-FSIE) en la Sección de Mediación y Seguimiento de Conflictos.*

Se ha presentado, en fecha 21 de diciembre de 2017, solicitud del depósito de modificación de los Estatutos de la entidad Sindicato Independiente de Enseñanza de Cantabria (SIE CANTABRIA-FSIE) (Depósito número 39000090), en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, afectando dicha modificación a la totalidad de los Estatutos. Su ámbito territorial es la Comunidad Autónoma de Cantabria, estando integrada por todos los trabajadores de la enseñanza, docentes, personal de administración y servicios, y de centros de atención a la discapacidad, siendo los firmantes del Acta de modificación don José Manuel González Colsa, con DNI número 13899033H, y doña María Dolores Villalba González, con DNI número 13760105X, Presidente y Secretaria General respectivamente, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, esta Dirección General de Trabajo,

#### ACUERDA

1.- Autorizar el depósito de modificación de los Estatutos del Sindicato Independiente de Enseñanza de Cantabria (SIE CANTABRIA-FSIE) en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo y su posterior publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 21 de diciembre de 2017.  
La directora general de Trabajo,  
Ana Belén Álvarez Fernández.

2018/114

CVE-2018-114